LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL RESCATE DE MADRUGA COMO PUEBLO DE INTERÉS TURÍSTICO.

**RESUMEN**

Madruga tiene sus antecedentes ligados a la balneoterapia, los cuales, sumados a los recursos naturales e histórico-culturales que atesora, ofrecen un valor añadido a la comunidad. La presente investigación tiene como objetivo establecer lineamientos generales para el diseño de una estrategia que tribute al rescate de Madruga como pueblo de interés turístico. Se emplearon como principales métodos durante esta investigación cualitativa el histórico-lógico, el analítico-sintético y el hipotético-deductivo, apoyados en herramientas y técnicas como las entrevistas y la matriz DAFO. Los resultados del estudio revelaron que existe un elevado potencial turístico en el territorio, pero deben ser corregidas las debilidades detectadas para un adecuado despliegue del turismo. En el presente trabajo se realiza una propuesta integral, con líneas de acción dirigidas al estímulo del desarrollo local del municipio, reportando beneficios no sólo para la comunidad, sino para la provincia en general. Estos lineamientos constituyen los antecedentes de futuras estrategias y tácticas para el rescate de Madruga como pueblo de interés turístico.

**Palabras claves:** BALNEOTERAPIA, TURISMO, TURISMO DE BIENESTAR, DESARROLLO SOSTENIBLE, PUEBLOS TURÍSTICOS, DESARROLLO LOCAL

**ABSTRACT**

Madruga has its history linked to balneotherapy, which, added to the natural and historical-cultural resources that it treasures, offer added value to the community. The objective of this research is to establish general guidelines for the design of a strategy that contributes to the rescue of Madruga as a town of tourist interest. Historical-logical, analytical-synthetic and hypothetical-deductive methods were used as the main methods during this qualitative research, supported by tools and techniques such as interviews and the SWOT matrix. . The results of the study revealed that there is a high tourism potential in the territory, but the weaknesses detected must be corrected for an adequate deployment of tourism. In this work, a comprehensive proposal is made, with lines of action aimed at stimulating the local development of the municipality, reporting benefits not only for the community, but for the province in general. These guidelines constitute the background of future strategies and tactics for the rescue of Madruga as a town of tourist interest.

**Keywords:** BALNEOTHERAPY, TOURISM, WELLBEING TOURISM, SUSTAINABLE DEVELOPMENT, TOURIST VILLAGES, LOCAL DEVELOPMENT

**INTRODUCCIÓN**

El turismo es una actividad de alcance global con una marcada importancia, la cual le viene dada principalmente por haberse convertido en una potente fuerza en la economía mundial. Es además un fenómeno económico-social en constante transformación, cuya evolución ha ocasionado cambios sucesivos en la demanda y, con ello, el surgimiento de nuevos y mejores productos para satisfacer los más exóticos deseos.

El nuevo turista, con hábitos y necesidades distintos a los de antaño, busca la práctica de actividades alejadas del ´´turismo convencional´´, considerando clave en su experiencia turística una mayor actividad en el destino, el descubrimiento y la auto-organización (Merinero Rodríguez & Pulido Fernández, 2017); pero el cúmulo de las tensiones cotidianas, el sedentarismo y el peso de la rutina diaria son algunas de las causas por las que cada vez es mayor el número de personas, alrededor de todo el mundo, preocupadas por su salud física y mental. (Salinas, Palet, & Alfonso, 2019)

El turismo de salud ofrece una opción para la realización de ese turismo alternativo que tanto interés despierta en el cliente moderno. Es una modalidad en la que tanto el SPA como la talasoterapia constituyen un segmento de gran potencial, siendo además el más difundido (Perelló, 2016), y que a diferencia de sus inicios, en los que el uso de las aguas mineromedicinales era solo un complemento de la medicina tradicional, la balneoterapia se ha extendido internacionalmente como una opción recreativa. (Martin, 2010)

En ese sentido, nuestro país ha sido premiado con la presencia de aguas y fangos mineromedicinales a lo largo de todo el territorio nacional, oportunidad que ha sido aprovechada para la construcción de varios Hoteles Spa, como son San Diego de los Baños, La Pradera, el Ecohotel Rancho San Vicente y el curHotel Topes de Collantes (Salinas, Palet, & Alfonso, 2019) por solo mencionar algunos de ellos. Además, es una modalidad sostenible que puede complementarse con los valores histórico-culturales y naturales de las comunidades de acogida que, a pesar de su escasa experiencia en lo referente al turismo comunitario, se distinguen por su hospitalidad y un elevado sentido de pertenencia, unido a notables niveles de seguridad (ciudadana y sanitaria). (Puentes, 2023)

Además, la existencia de los balnearios ha propiciado la formación de asentamientos poblacionales, como el que dio origen al actual municipio Madruga, en la provincia Mayabeque, cuyas aguas mineromedicinales gozaban desde tiempos remotos de notable fama por sus propiedades terapéuticas y curativas, siendo frecuentadas por miles de personas de todos los lugares de la Isla, para el tratamiento de diferentes dolencias. (Fernández, 2019)

Eran varios los Centros de Baños establecidos en el poblado, pero el de mayor extensión e importancia lo constituía La Paila, que ha trascendido al tiempo junto a la historia de la localidad. Aunque en aquella época, a raíz del reconocimiento nacional de las aguas de Madruga, se formó una infraestructura compuesta por numerosos hoteles y casas de huéspedes, estas construcciones sufrieron un período de decadencia que los llevó a dejar de ofrecer servicios, siendo demolidos la mayor parte de los hoteles por sus altos niveles de deterioro. (Fernández, 2019)

Sin embargo, no son pocos los esfuerzos de pobladores e investigadores por rescatar al municipio y devolverlo a aquel período de apogeo turístico que alguna vez disfrutó, volviendo a captar ese mercado nacional que tanto disfrutaba su visita a estos lares; ya que, no son solo sus aguas las que hacen de Madruga una comunidad atractiva, sino que, además de contar con una interesante cultura local, este municipio mayabequense cuenta con recursos propicios para el restablecimiento de la salud en armonía con el disfrute de la naturaleza.

Partiendo de esta necesidad, la presente investigación tiene como **objetivo general**: Establecer lineamientos generales para el diseño de una estrategia que tribute al rescate de Madruga como pueblo de interés turístico.

Para ello se plantean como **objetivos específicos** los siguientes:

* Caracterizar el núcleo urbano de Madruga.
* Evaluar las condiciones turístico-recreativas que presenta el territorio.
* Determinar las estrategias para el rescate de Madruga como pueblo de interés turístico.

**Idea a defender:** La evaluación de las condiciones turístico-recreativas de Madruga permitirá la definición de lineamientos generales para el diseño de estrategias orientadas a su rescate como pueblo de interés turístico.

**METODOLOGÍA**

La presente investigación se puede considerar cualitativa, sin embargo se apoya en algunos elementos cuantitativos. Se han aplicado los principales métodos del nivel teórico y varias herramientas y técnicas cualitativas del nivel empírico, como parte de un estudio descriptivo y proyectivo, el cual pretende contribuir al rescate de Madruga como pueblo de interés turístico, a partir de la caracterización de la localidad, la identificación de sus potencialidades para dicha actividad y el establecimiento de lineamientos generales para un diseño futuro de estrategias y acciones con el ya mencionado fin. (Tabla 1)

Tabla 1

*Métodos, técnicas y procedimientos empleados en la investigación*

|  |  |
| --- | --- |
| **Métodos, técnicas o procedimientos**  | **Descripción** |
| Método Histórico-Lógico | Permitió identificar los antecedentes y la evolución de la actividad balneológica en Cuba, especialmente en Madruga, analizando términos relacionados como turismo y desarrollo local. Este estudio facilitó la comprensión de la formación de la identidad de los madrugueros y proporcionó herramientas para establecer lineamientos que resalten su potencial turístico y le añadan valor. |
| Método Analítico-Sintético | Permitió obtener una visión integral de las temáticas y categorías relacionadas, descomponiendo el complejo conjunto en partes más simples. Esto facilitó un análisis que va de lo general a lo particular, destacando las características de cada elemento y su interacción. Además, ayudó a comprender los factores que han influido en la identidad cultural de los madrugueros y el desarrollo histórico del poblado, revelando las relaciones entre estos aspectos y su impacto en la realidad local. |
| Método Hipotético-Deductivo | Permite prever los resultados de una investigación al formular conclusiones generales a partir de premisas específicas obtenidas en el trabajo de campo y a través de instrumentos aplicados durante el estudio. |
| Observación científica participativa | Esta técnica permite conocer la realidad del objeto a partir de una percepción directa de este, y justo eso fue lo que permitió durante los recorridos por Madruga. Siendo posible, con su aplicación, determinar el estado actual de los recursos con que cuenta la localidad, amén de su puesta en valor para el desarrollo turístico recreativo, a partir de la identificación previa de sus potencialidades.  |
| Entrevistas | Se realizaron entrevistas individuales a diversas personas, seleccionadas intencionalmente y otras consultadas por circunstancias del estudio. Los entrevistados incluyeron actores clave en el desarrollo local, pobladores y profesionales del ámbito turístico y de la salud. Las entrevistas se llevaron a cabo como conversaciones con guión abierto, lo que permitió mayor comodidad y flexibilidad, facilitando un intercambio enriquecedor de información sobre el tema investigado. Este enfoque no estructurado fue especialmente útil en varios momentos de la investigación. Además se consultó a diferentes especialistas respecto a los principales temas relacionados con la investigación, cuyos criterios fueron clave para la identificación de diferentes aspectos que tienen incidencia sobre el desarrollo del territorio, ya sea de forma positiva o negativa, criterios como estar al menos 10 años vinculado a la actividad médica ligada a tratamientos de aguas mineromedicinales y otras terapias relacionadas, ocupar cargos de dirección en instituciones gubernamentales, culturales y recreativas del territorio madruguero, o conocer las principales características del territorio. |
| Matriz DAFO | Se realizó un diagnóstico estratégico utilizando una matriz DAFO, herramienta que identifica amenazas, oportunidades, fortalezas y debilidades del territorio. Este análisis buscó comprender mejor las condiciones del pueblo y las organizaciones relacionadas, así como sus posibilidades de desarrollo. La matriz se elaboró a partir de información obtenida en entrevistas con especialistas, consultas bibliográficas y observación directa. Posteriormente, se llevó a cabo un análisis de la situación mediante la Matriz de Impactos Cruzados, también con el apoyo de expertos. Este enfoque fue crucial para obtener un diagnóstico detallado de los elementos que afectan el contexto local, facilitando una mejor comprensión de la situación actual y las potencialidades de la comunidad para el futuro. |

**Fuente:** *Elaboración propia*

**ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

*Desarrollo turístico-recreativo del territorio*

Madruga cuenta con los únicos manantiales de aguas mineromedicinales de la provincia, los cuales constituyen un elemento de identidad incomparable para el municipio y un importante recurso socio-económico para el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Además de fungir como enlace entre Mayabeque y Matanzas, mediante la Carretera Central, sus reliquias naturales, en excelente estado de conservación, se complementan con un pueblo hospitalario en el que conviven historia, cultura y tradición, ofreciendo un valor añadido a la comunidad.

Todo lo anterior, sumado a los lugares de interés histórico-cultural y natural que posee, la honestidad de sus pobladores, la limpieza de sus calles y las posibilidades de incorporar servicios e infraestructura turística, la convierten en un excelente destino para la realización de actividades turístico-recreativas que satisfagan los gustos más exigentes del mercado nacional, las cuales pueden desarrollarse como ofertas complementarias a un turismo de salud, dirigido especialmente al segmento de la tercera edad.

Sin embargo, es necesario reconocer que, a pesar de sus ya mencionados valores y los importantes esfuerzos de algunos pobladores por integrarla a la cartera turística del país, rescatando y poniendo en vigor esos bienes históricos, culturales y naturales que encierra, no ha recibido el apoyo suficiente de los gobiernos municipales y provinciales, quienes se justifican fundamentalmente con una falta de presupuesto, lo que dificulta la restauración y el mantenimiento de muchos de los atractivos más valiosos, los cuales exhiben un elevado grado de deterioro.

Si bien a raíz del descubrimiento de las aguas mineromedicinales se formó una importante infraestructura hotelera, complementada con casas de huéspedes, y se desarrolló el turismo en el territorio, los momentos actuales ofrecen una realidad diferente. Las casas de alojamiento particulares con que cuenta el territorio suman poco más de 10 habitaciones, incapaces de garantizar el hospedaje al número de clientes potenciales del balneario. La industria extrahotelera arroja mejores resultados, pero tampoco son excesivamente alentadores.

De forma general, es posible decir que la actividad turística en el territorio es escasa, causada no sólo por las dificultades para el alojamiento, la transportación o, más recientemente, la interrupción de los tratamientos de baño en el Balneario La Paila; sino por la ineficaz gestión de los bienes culturales, histórico-patrimoniales y naturales de la comunidad, en manos de los organismos administrativos municipales y provinciales. No obstante, es importante resaltar que posee buena higiene en sus alrededores, lo cual evidencia una sistemática recogida de desechos sólidos y una buena gestión del sistema de alcantarillados, de ahí que sus calles luzcan siempre limpias.

*Resultados del inventario de recursos de interés turístico*.

El inventario de recursos confirmó la sub-explotación de sus recursos naturales, histórico-patrimoniales y culturales, pues no son pocos los elementos de valor que atesora la comunidad, los cuales no han sido inteligentemente aprovechados para el despliegue turístico-recreativo del territorio, como tampoco se ha creado una infraestructura capaz de complementar la realización de este tipo de actividades.

Existen proyectos para la culminación constructiva del Balneario, cuya reapertura recuperó de forma oficial la tradición balneológica que tanta prosperidad había traído a este pueblo. Sin embargo, al no constituir una prioridad dentro del plan de inversiones de la localidad, se prorroga cada año su término, incrementándose el deterioro en las áreas no funcionales. Además, las dificultades para el alojamiento, sumadas a la inestabilidad del transporte, han provocado una limitación en el número de pacientes atendidos, los cuales han disminuido considerablemente en los últimos años, producto de los resultados de contaminación en las aguas.

En este sentido, la causa es desconocida, pero no se aqueja especialmente a problemas de higiene. Errores en la manipulación de las muestras una vez llegadas al laboratorio en el que llevan a cabo los análisis, diferencias en las técnicas aplicadas durante los exámenes bacteriológicos, o fermentación de los componentes del recurso hídrico por problemas de temperatura durante la transportación, son algunas de las sospechas de especialistas del Centro Médico, puesto que los resultados que arroja el Instituto de Higiene y Epidemiología de La Habana no coincide todos los meses con los del Departamento de Higiene de Güines, cuyas muestras resultan siempre negativas.

Para encontrar la causa y ofrecer solución al problema es necesario actuar con seriedad y responsabilidad, activando el Balneario y garantizando las medidas de protección indispensables para el uso del manantial. Además, es menester terminar la obra constructiva del Balneario B, así como las habitaciones planificadas, de manera que pueda funcionar a plena capacidad, ofreciendo sus servicios a madrugueros y a residentes de otras localidades de la provincia en un inicio, para su posterior expansión a todos los habitantes de nuestra hermosa Isla.

Existe también un proyecto de restauración para sitios de referente en la localidad, como es el caso del Panteón Loma de la Gloria; pero tampoco se ha completado la actividad, quedando pendientes, entre otras cosas, la reconstrucción de la verja perimetral que protegía el monumento, la reparación constructiva de este y la actualización de los nombres de los combatientes ahí sepultados, pues, según reveló el historiador de Madruga en una entrevista, existe una contradicción entre las fuentes históricas que recogen los sucesos que dieron origen al Mausoleo.

De forma general, es posible decir que Madruga es un pueblo bendecido por la naturaleza y el patrimonio histórico-cultural, el cual revela diversos grados de deterioro producto de no ser aprovechado inteligentemente. A pesar de eso, no muestra grandes alteraciones en el entorno natural ni daño irreversible en el paisaje antrópico, el cual requiere más allá de una inversión monetaria, la voluntad política para su rescate y puesta en valor.

Su herencia cultural y natural, preservada hasta nuestros días, sumado a su tradición hospitalaria y el elevado sentido de pertenencia, hacen de Madruga un territorio que merece ser analizado desde el punto de vista turístico-recreativo, amén de su rescate como el pueblo de interés turístico que hace tantos años fue.

*Análisis de la Matriz DAFO*

Con intenciones de determinar las ventajas competitivas del territorio objeto de estudio, se enumeran a continuación las principales fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que fueron detectadas, después de haber hecho un profundo análisis de sus características internas y, por supuesto, un estudio de la situación externa, en trabajo conjunto con los especialistas consultados.

**Fortalezas:**

F1- Presencia de recursos culturales, histórico-patrimoniales y naturales de elevado interés para el turismo.

F2- Urbanización correctamente integrada al paisaje natural, el cual se conserva en excelente estado, mostrando altos niveles de endemismo.

F3- Exclusividad de las aguas mineromedicinales del Balneario La Paila y Los Sulfurosos, dentro de la provincia Mayabeque.

F4- Excelente accesibilidad por carretera

F5- Alto sentido de pertenencia de los trabajadores del Balneario y demás pobladores del municipio.

**Debilidades:**

D1- Contaminación de las aguas mineromedicinales del Balneario.

D2- Funcionamiento del Balneario a un 70% de su ejecución, sumado al abandono y deterioro del área de Los Sulfurosos.

D3- Insuficiente capacidad de alojamiento con respecto a la del balneario.

D4- Escasa infraestructura para el desarrollo de actividades recreativas dentro del territorio.

D5- Notables dificultades para el transporte desde y hacia el municipio

**Oportunidades:**

O1- Sistema político-social estable y alto grado de seguridad ciudadana y sanitaria.

O2- Interés político cubano en el desarrollo del turismo en espacios municipales.

O3- Tendencia creciente del turismo alternativo.

O4- Envejecimiento poblacional de Cuba y, en especial, de alguno de los municipios más cercanos a Madruga.

O5- Interés elevado de la demanda por la combinación de productos de salud con la cultura local, así como un incremento de las preocupaciones medioambientales.

**Amenazas:**

A1- Falta de visión integral del destino por parte de los organismos del gobierno municipal y provincial.

A2- Poco interés de los organismos de gobierno local en desarrollo municipal.

A3- Presupuesto insuficiente para la culminación de la obra constructiva en el balneario La Paila y la restauración de varios atractivos de la comunidad.

A4- Aparición de productos sustitutos en territorios cercanos.

A5- Fortalecimiento de competidores en la zona occidental del país, principalmente San Diego de Los Baños, San Miguel de Los Baños y Elguea.

A partir de ello y de conjunto con expertos se procedió a realizar la matriz de impactos cruzados con el fin de establecer la posición actual de la gestión del destino (Tabla 2).

Tabla 2

*Matriz de Impactos Cruzados*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Variable | OPORTUNIDADES | AMENAZAS |
| O1 | O2 | O3 | O4 | O5 | A1 | A2 | A3 | A4 | A5 |
| FORTALEZAS | F1 | 1 | 3 | 2 | 1 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| F2 | 1 | 3 | 2 | 0 | 3 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 |
| F3 | 1 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 |
| F4 | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 |
| F5 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 |
| TOTAL | 50 | 43 |
| DEBILIDADES | D1 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 3 |
| D2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 |
| D3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 0 | 3 | 3 |
| D4 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 0 | 2 | 2 |
| D5 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | 1 | 0 | 3 | 3 |
| TOTAL | 63 | 48 |

**Fuente:** *Elaboración propia*

**Problema estratégico:**

El territorio muestra notables potencialidades para el despliegue de la actividad turístico-recreativa, sin embargo, la aparición de productos sustitutos en localidades cercanas o el fortalecimiento de sus competidores más inmediatos pudieran resultar peligrosos en su proceso de desarrollo local. Pesaría incluso más la falta de visión integral del destino, insistiendo los organismos gubernamentales en la falta de presupuesto y manifestando, con sus acciones, una notable falta de interés en el mejoramiento de las condiciones del municipio en términos de turismo, una actividad que traería consigo no sólo beneficio económico, sino también una mejora de la calidad de vida de los pobladores y la creación de una conciencia más sólida sobre la importancia de preservar los recursos naturales y patrimoniales en el territorio.

En este sentido, Madruga debe sacar el máximo provecho al hecho de contar con los únicos yacimientos de aguas mineromedicinales de la provincia, respaldando todo tipo de actividad en la honestidad de sus trabajadores, su sentido de pertenencia y la cultura de servicio innata en cada uno de ellos. Por otro lado, es necesario que el Poder Popular, el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Cultura, fundamentalmente, tomen cartas en el asunto, en función del rescate de la vasta cultura local que atesora Madruga, atacando las deficiencias a partir de la culminación de la obra constructiva del Balneario; la restauración de los monumentos y otros sitios atractivos de la localidad (Palacio de los Orichas, Los Sulfurosos, Panteón Loma de la Gloria); el incremento de las rutas de transporte intermunicipal e interprovincial; y la apertura de nuevos espacios para la recreación en el municipio; así como la construcción de instalaciones para el hospedaje y el impulso a la actividad cuentapropista, que complemente esta actividad con mayor número de casas de alojamiento particulares.

Si se pasaran por alto estas recomendaciones, sería prácticamente imposible aprovechar las ventajas que ofrece la localidad, el interés del MINTUR en la creación de ofertas municipales para la diversificación del producto nacional o la tendencia creciente, sobre todo en personas de la tercera edad, por la combinación de los tratamientos de salud con elementos de la cultura e idiosincrasia locales, sumados a actividades de intercambio con la naturaleza. No es suficiente contar con los recursos naturales, histórico-patrimoniales y naturales para el desarrollo turístico de este pueblo, sino que es necesario involucrarse de forma consciente en las actividades de gestión del territorio para lograr un verdadero despliegue del turismo sostenible en la comunidad.

**Solución estratégica:**

Los resultados del análisis revelaron que el cuadrante de mayor impacto es el tercero (Debilidades/Oportunidades), o lo que se traduce en los desafíos a los que deberá hacer frente el territorio, de ahí que es necesario la corrección de los puntos débiles para el aprovechamiento de las oportunidades, trazando estrategias de reorientación que garanticen mejores resultados. Esto implica un reordenamiento de las actividades económicas fundamentales (agricultura e industria), en función de desplegar un programa turístico que integre, de una forma u otra, todos los tesoros que se agrupan en Madruga, sin dejar de tener en cuenta las tendencias del mercado turístico y, en especial, los intereses y motivaciones del segmento nacional de la tercera edad. Esto hará posible la recuperación y puesta en valor de sus principales atractivos y, de forma paulatina, el rescate de la actividad turística en el territorio.

**Lineamientos generales para el diseño de una estrategia turístico-recreativa en el pueblo de Madruga.**

Los altos valores culturales, histórico-patrimoniales y naturales que coexisten armónicamente en el territorio, unido a la exclusividad de sus aguas mineromedicinales en la provincia y el elevado sentido de la hospitalidad de sus pobladores, son elementos de relevancia suficiente para abogar por el desarrollo de actividades turístico-recreativas en Madruga, amén de su rescate como pueblo de interés turístico. Sin embargo, es apremiante corregir las debilidades existentes para lograr el máximo aprovechamiento de dichos recursos. En este sentido, se han trazado cuatro líneas de acción fundamentales, como parte de una propuesta integral que persigue los siguientes objetivos:

* Poner en valor sus recursos culturales, histórico-patrimoniales y naturales.
* Reportar beneficios económicos a la comunidad.
* Educar a los habitantes y visitantes de la importancia de conservar estos recursos.
* Mejorar la calidad de vida de la población.
* Impulsar un desarrollo local próspero y sostenible.

Con ello se pretende involucrar, de una forma u otra, todos los bienes del territorio, poniéndolos en actividad y ofreciendo la oportunidad a los pobladores de convertirse en los protagonistas de su desarrollo, enseñándolos a sacar provecho de los recursos endógenos, sin ocasionarles daños con su utilización ni provocar alteraciones negativas en sus labores principales (industria y agricultura). Dichos lineamientos se indican y explican a continuación:

* ***Recuperación total del Balneario La Paila***

Aunque existe un proyecto para completar la construcción del Centro Médico La Paila que, funciona solo a un 70% de su ejecución desde 2003, la existencia de materiales correctamente protegidos no parece ser suficiente para su implementación. Miembros de las entidades de Dirección Municipal de Salud y los gobiernos municipales aquejan que la falta de presupuesto limita de forma inevitable llevar a cabo la actividad, ignorando las ventajas que traería no solo para la entidad balneológica, sino para el propio desarrollo local, la culminación del área de alojamiento, y el Balneario B, principalmente.

Al no ser incluidos en el plan de inversiones por no ser considerados una prioridad, han pasado desde su inauguración casi 20 años, en los que el deterioro de la edificación a medio hacer se va haciendo más notable, sin dejar de mencionar las posibilidades de calcinación de las tuberías plásticas ahí almacenadas, o el menoscabo de otros materiales de construcción que llevan tanto tiempo guardados.

En las condiciones actuales, con el exclusivo funcionamiento del Balneario A, se puede decir que la capacidad de los baños se manifiesta de la siguiente manera:

Teniendo en cuenta que la duración máxima de la actividad dentro de las aguas mineromedicinales es de 20 minutos y la capacidad de la piscina colectiva del balneario es de 12 personas, el promedio de personas atendidas por hora sería de 24 individuos (dos grupos de 12), con margen de tiempo entre el primer grupo y el segundo (entrada y salida del local de la piscina, cambio de ropa). Además, si se destina un promedio de 6 horas para los baños de los pacientes y al menos 2 horas para el acondicionamiento de la piscina, en las primeras tres horas de la mañana podrían recibir servicio hasta 72 personas en total que, para mejores resultados, deben bañarse nuevamente en el horario vespertino. De esta forma, el potencial de bañistas días atendidos sería de 144 (bañistas promedio por hora \* total de horas de baño); sin embargo, el total de potenciales bañistas físicos atendidos (con dos baños diarios) será de 72, como se mencionó anteriormente.

Por otro lado, si se conoce que el tiempo de tratamiento mínimo por bañista para obtener los mejores resultados es de diez baños a la semana (dos baños diarios, de lunes a viernes), considerando que son aproximadamente 52 las semanas con las que cuenta un año, el potencial de bañistas físicos anual sería de 3 744 (potencial de bañistas físicos por semana \* total de semanas). No obstante, si en lugar de grupos semanales se recibieran diferentes pacientes de forma diaria, teniendo en cuenta los aproximadamente 260 días hábiles con los que cuenta un año, el potencial máximo de uso anual sería de 18 720 bañistas físicos con dos baños al día.

Con los cálculos realizados, el número de potenciales bañistas físicos (diarios o por semana, según sea el tratamiento prescrito) se incrementaría a más de 190 con la culminación de la otra piscina colectiva, con capacidad igualmente para 12 pacientes, y las ocho piscinas individuales, las cuales se encuentran a medio construir. Además, para un resultado más completo, deberá ejecutarse el solárium pendiente en la azotea del Balneario B.

Otras de las acciones que contribuirían al logro de mayores beneficios en el Balneario serían:

* Delimitar un área para la protección del yacimiento de aguas mineromedicinales y, especialmente, alrededor de los pozos de extracción.
* Cambio y completamiento del mobiliario existente en la entidad, así como el necesario para las nuevas áreas que se abran al servicio.
* Capacitación periódica del personal técnico y profesional del centro médico.
* Disponer de paneles solares para la generación de energía eléctrica que permita calentar los peloides, la cera y el resto de los recursos que así lo exigen, así como las aguas mineromedicinales para mejores resultados en el tratamiento de los pacientes. Además, contar con este generador de energía renovable y no contaminante, permitiría mantener la bomba de succión encendida durante todas las horas de servicio, garantizando que el agua de la piscina recircule constantemente.
* Culminación de la obra constructiva del gimnasio biosaludable, las habitaciones, los baños y la cafetería (lo cual reportaría ingresos económicos al Balneario por servicio de hospedaje y gastronomía), así como reparación de la verja perimetral y mejora de la señalética interna.
* Coordinar con otros centros de salud el uso de los tratamientos de balneoterapia para individuos de poblaciones cercanas, dígase Güines, Nueva Paz, Jaruco y San José de las Lajas, en un principio.
* ***Mejora de los servicios turístico-recreativos***

Conjuntamente con la recuperación total del Balneario, deberá ser una prioridad la ampliación de los servicios turístico-recreativos en el territorio, especialmente los relacionados con el alojamiento y la restauración, estimulando a los trabajadores por cuenta propia para su participación en la actividad y haciéndoles más fácil, por parte de la ONAT, los trámites de adquisición de licencias para su operación legal.

Por otro lado, es inminente el perfeccionamiento del sistema de transporte, elevando la frecuencia de las rutas existentes e incorporando otras nuevas que permitan la conexión terrestre del municipio con otros territorios, facilitando el desplazamiento de los pacientes del Balneario y el resto de los visitantes. Sería útil ampliar también las rutas locales e incorporar puntos de alquiler de vehículos, sean bicicletas o automóviles. Además, se requiere asfaltar correctamente algunas de las calles que conectan los principales lugares de interés en la urbanización, las cuales se encuentran parcialmente destruidas.

También sería conveniente que se realizaran reparaciones en los principales centros recreativos del territorio, ampliando la cartera de actividades que proponen, de manera que se realice un uso más eficiente de estas instalaciones, lo cual puede ser coordinado con la Casa de Cultura, el Museo Municipal y otras instituciones culturales, para compartir y perpetuar sus valores patrimoniales.

Pero, sin duda, lo más importante para llevar a cabo este proceso es la existencia de voluntad política y la involucración consciente de los principales órganos de dirección, locales y regionales, en la implementación de los programas establecidos, estimulando con su participación a otros actores locales para la transformación paulatina de la comunidad en un pueblo de interés turístico.

* ***Rescate del espacio del manantial Los Sulfurosos***

Este es un lugar que incita al descanso, conocido por varios lugareños como ´´La playita de Madruga´´, de ahí que sea provechoso volver a crear las condiciones para la acogida de un amplio público, el cual estaría conformado no solo por residentes, sino también por personas de otros parajes. Para ello es necesario eliminar primeramente todo rastro de marabú y demás plagas vegetales que han invadido la zona como consecuencia del prolongado período de abandono.

Una vez realizada la limpieza del espacio, se puede construir en él un Centro Recreativo Ecológico, estableciendo una consulta médica con varios especialistas que estén en servicio durante varias horas al día, de manera que puedan controlar las actividades de baño en estas aguas que resultan tan estimulantes; reconstruyendo los cuartos de servicio sanitario y las casetas para el cambio de ropa de los visitantes, además de valorar el hecho de disponer de instalaciones gastronómicas y ecoalojamientos que garanticen la alimentación y el hospedaje de los clientes, con el apoyo de los trabajadores por cuenta propia.

En este sentido, es inminente la restauración de la ermita, sobre cuya cúpula ha crecido un árbol que ha dañado la obra constructiva, reportando un peligro para la seguridad de los visitantes.

Además, la Virgen de Guadalupe que allí se exhibía fue destruida hace bastantes años, producto de actividades vandálicas (presunto hurto). Ante esta situación, se podría lanzar una convocatoria al movimiento de artesanos de la comunidad en función de confeccionar un nuevo símbolo que rescate y ocupe el lugar del anterior, premiando al que más se asemeje al original.

Debe tenerse en cuenta que este espacio natural es propicio para la realización de actividades diversas, no solo las de baño, puesto que el paisaje ofrece una oportunidad maravillosa para el senderismo, la observación de flora y fauna, la foto-caza, expediciones geológicas y otras disciplinas al aire libre.

Es un proyecto que, aunque es sencillo, exige el saneamiento de los alrededores y una inversión inicial; sin embargo, por la predilección que alguna vez tuvo este sitio, se estima una pronta recuperación del capital involucrado en el proyecto, reportando al corto y mediano plazos cuantiosos beneficios económicos.

* ***Propuesta de recorridos por la zona***

Una vez valorado el hecho de que los pacientes del Balneario cuentan con bastante tiempo libre entre el primer y el segundo baño, de forma diaria (de lunes a viernes), sumado a que son personas de la tercera edad que suelen asistir a las consultas médicas con algún acompañante, quien no necesariamente viene a recibir algún tipo de servicio médico, se propone el diseño de varios recorridos por el territorio madruguero que hagan más amena la estancia de estos visitantes.

Esto contribuiría especialmente a la ampliación de la cartera de productos turísticos de la región, constituyendo un impulso para que, poco a poco, Mayabeque continúe su camino de integración a los destinos turísticos de nuestro país.

Para el diseño e implementación de estos recorridos, se parte del supuesto de la plena recuperación, constructiva y funcional, de todos los elementos involucrados en el proceso, especialmente el Balneario La Paila, el cual constituye el eje central de la actividad. Inicialmente las excursiones se proponen de forma exclusiva dentro de asentamiento urbano; no obstante, se pretende de forma paulatina se extiendan a otros lugares del municipio que también resultan atractivos al turismo y, en un futuro un poco más lejano, la coordinación de estas actividades con el resto de los municipios de Mayabeque.

Con la aplicación de esta propuesta integral se beneficiaría no sólo la población de Madruga y los residentes de las localidades cercanas, sino que poco a poco volvería a convertirse en un referente para todos los rincones de nuestro país, contribuyendo a la rehabilitación de personas con enfermedades dermatológicas y asociadas al SOMA principalmente, padecimientos que en gran medida afectan a la población cubana, cada año más envejecida.

Además, su implementación haría posible un perfeccionamiento de la economía local y regional, a partir del ingreso constante de divisas por los servicios de alojamiento, restauración, alquiler de vehículos, entre otros; además de la generación de nuevos puestos de trabajo, la ampliación de las ofertas recreativas y el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores, sumado al reporte de mejores índices de desarrollo local en el territorio madruguero.

**CONCLUSIONES**

La caracterización del territorio de Madruga y la valoración de sus condiciones turístico-recreativas permitieron el establecimiento de lineamientos generales, los cuales constituyen un antecedente para la conformación de estrategias y acciones que tributen al rescate de Madruga como pueblo de interés turístico. Además, fue posible arribar a las siguientes conclusiones:

* El turismo balneológico está estrechamente ligado al desarrollo local de los pueblos turísticos, principalmente aquellos originados a raíz de la presencia de aguas mineromedicinales. En ese sentido, Cuba es un destino que muestra potencialidades para su despliegue.
* El pueblo de Madruga cuenta con un significativo nicho de recursos naturales (especialmente sus yacimientos de aguas mineromedicinales), culturales e histórico-patrimoniales en su núcleo urbano, evidencia de un potencial turístico innegable. Sus antecedentes históricos ofrecen un valor añadido a la comunidad.
* Estas riquezas, susceptibles a convertirse en atractivos para la realización de actividades vinculadas al turismo y la recreación, no han sido aprovechadas correctamente, de ahí que sea necesario la conformación de una propuesta exhaustiva que las desarrolle y consolide.
* La infraestructura de servicios hoteleros y extrahoteleros es insuficiente para satisfacer la demanda de clientes potenciales del territorio en general.
* La falta de visión integral y de colaboración entre los organismos vinculados al desarrollo socio-económico de la comunidad han frenado la creación de ofertas turístico-recreativas en el territorio y limitado, en gran medida, la iniciativa de muchos trabajadores por cuenta propia.
* El desarrollo de productos de salud, complementados con actividades culturales y naturalistas, dirigirá los primeros pasos para el despliegue del turismo en el territorio, tributando a su rescate como pueblo de interés turístico y contribuyendo a la diversificación de la cartera de productos de la región.

# Referencias Bibliográficas

Fernández, A. I. (2019). *Aguas Mineromedicinales de Madruga.*

Martin, R. (2010). *Principios, Organización y Prácticas del Turismo.* La Habana: Cuba: Félix Varela.

Merinero Rodríguez, R., & Pulido Fernández, J. I. (2017). Desarrollo turístico y dinamica relacional. Metodología de análisis para la gestión activa de destinos turísticos. *Cuadernos Turísticos* (23), p. 173- p. 194.

Perelló, J. L. (2016). Desarrollo y comercialización del producto Turismo de Salud. *Desarrollo y Lanzamiento de Productos Turísticos* , 14.

Puentes, M. P. (2023). *: Potencialidades para el desarrollo del turismo en Madruga desde una perspectiva de gestión ambiental.* Mayabaque.

Salinas, E., Palet, P., & Alfonso, B. (2019). *El turismo de Hoteles SPA. Consideraciones sobre su comercialización en Cuba.* Génova: Estudios y perspectivas de turismo.